

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

21278 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de Resolución otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Manzanares (Ciudad Real)- 2317/2017.*

Con fecha 02/04/2024, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Manzanares(Ciudad Real), cuyas características principales se reseñan a continuación:

- Referencia: 2317/2017 (P-907)
- Titulares: ANTONIO VILLALTA ANTEQUERA (**3708**).
- Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL I
- Ubicación de las captaciones: (coordenadas referenciadas según sistema ETRS-89)

CAPTACIÓN	TERMINO	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X	Y
1	Manzanares	Ciudad Real	142	231	466.934	4.319.518

- Características del uso:

Tipo de uso	Superficie máxima de riego (ha)	Volumen máximo anual concedido (m ³)	Dotación de riego (m ³ /ha/año)
Riego Leñosos	2,339	4.678	2.000

- Localización del uso: Polígono 142 parcela 231 de Manzanares (Ciudad Real)
- Dotación máxima concedida: 2.000 m³/ha/año (excepto para el caso de cultivos leñosos, que será de 1.500 m³/ha/año).
- Volumen máximo anual otorgado que puede aprovecharse: 4.678 m³, excepto para el caso de cultivos leñosos.
- Caudal continuo medio anual equivalente: 0,148 l/s, excepto para el caso de cultivos leñosos.
- Volumen destinado a la recuperación de la Masa de Agua Subterránea: 3.882 m³/año.
- Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 29 de mayo de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240026473-1